

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA.

Jueves Santo.

En este día se celebran y recuerdan los actos de Jesús que precedieron á su pasión. El Dios-Hombre está en los arrebatos de su amor. Se desciende de sus vestiduras y lava los pies á sus discípulos. Les dirige las palabras más dulces. Les dá el pan y el vino bendecido, que los convierte en su cuerpo y sangre. Recuesta á Juan sobre su pecho para que contenga las ansias que lo agitan. Se lamenta de la traición del discípulo avariento. Les pide que lo recuerden siempre, que celebren el sacramento de su comunión en memoria suya. El amor le abrasa. Busca el silencio y soledad de la noche, para orar, para estar acompañado de los que más quería, en aquellas últimas horas de su congoja; y sale al monte de las Olivas, donde piensa en el cáliz que tiene que beber por sus pobres discípulos que no tienen fuerzas ni para velar con él ni una hora. Entre el brillar de las fulgidas estrellas vé el cielo abierto, y bajar un ángel á confortarlo en su angustia; cuando acepta, por la salud del género humano, la cruz del oprobio, la corona de espinas, los clavos de pies y manos, la sed y los tormentos, el costado abierto, el desamparo del Eterno Padre, y hasta la ingratitude de los Hombres.

Al leer y pensar sobre las páginas de ese poema, no hay más remedio que exclamar: que Jesucristo es el Dios Redentor, el Maestro eterno y el Modelo acabado de los hombres.

Considerese á Jesucristo como se quiera, de todos modos se vé á Dios en él. Es principio y es fin, es causa y es medio, es enseñanza y es doctrina, es consuelo y es salvación, es amor y es ley, es yugo suave, es como él mismo dijo, el Camino, la Verdad y la Vida. Y todo cuanto es Jesús, y todo cuanto dijo, ahí está, no sólo sellado con su sangre, sino promulgado por millares de mártires, y adorado por millones de generaciones que darán fé de él hasta la consumación de los siglos.

Por eso en el día que se celebran estos misterios se impone una tregua á los afanes de la vida. Nos sentimos todos los hombres hermanos. Hay una fraternidad en la redención. Parece que del cáliz de los monumentos salen átomos del mismo fuego de amor que abrasaba á Jesús la noche de la Cena. ¡No ha de estar Jesús en el Sacramento! Sí, allí está, allí le adoramos. Postrémonos en su presencia y no hagamos ruido. El percibe las palpaciones de nuestro corazón y los pensamientos más íntimos de nuestra alma. El recibe un humilde ruego, y un pobre suspiro, y una sublime lágrima, como las mejores dádivas del hombre. Pero no nos acerquemos á Él, si tenemos los labios manchados. Mirad bien quién

es el discípulo amado suyo el que descansa lánguidamente sobre su pecho: el alma más pura y el corazón más vírgen de entre sus discípulos.

La procesion de ayer.

Cada año da una nueva prueba de su entusiasmo, por el acto religioso que celebra, la cofradía titulada de la Preciosísima Sangre de Jesucristo.

Los jóvenes mayordomos que de pocos años á esta parte han comunicado á la cofradía su espíritu de reformas y mejoras en la procesion, merecen un aplauso nuestro, que se lo damos sinceramente. Y aplaudimos que hagan sacrificios y que gasten lo que gastan en hacer cada año más esplendorosa esa manifestación católica.

No somos nosotros de los que tienen el mal gusto de recordar que hay pobres necesitados, siempre que se trata de gastos importantes en las iglesias, ó en funciones piadosas. Tenemos comprobado por muchos medios, que los que mandan decir misas, ó costean cultos á la Virgen, ó á cualquier santo de su devoción, no solamente están siempre dispuestos á hacer obras de caridad, sino que busca al necesitado para hacerlas. Y ello es lógico: el que no hace nada por Dios y por la Virgen, no hace nada por nadie.

Nosotros que no criticamos que se den ocho duros por un cubierto en un banquete donde casi no se come, para obsequiar á un hombre X; no podemos sufrir, es decir, sufrirlo, podemos, pero nos disgusta que se critiquen ciertos gastos. Hay quien por salir derrotado en las elecciones se gasta un dineral, y no le ayuda nadie á sentir. Con que...

Pero vamos á la procesion.

La primera que vemos es la Samaritana, con su cantarito bajo el brazo, en aquel dulce coloquio que tuvo con el Salvador, orilla del pozo de Jacob. Este paso, lo tiene á su cargo la señora de nuestro amigo D. Agustín Hernandez del Aguila; y este año lo ha presentado renovado casi todo él, en sus accidentes y en sus adornos. Muy bien.

«El Laboratorio», «La Negacion» y «La Sentencia», que respectivamente arreglan los Sres. Saenz de Tejaño, D. Manuel Serrano, y las señoras de Mora, iban muy bien, principalmente el último, cuya flor estaba presentada con mucho gusto.

«El Pretorio», de la señora de don Joaquin García, llevaba gran profusion de bombas y mucho adorno de flor.

«Las Hijas de Jerusalem» que hacen un paso muy interesante, lo ha arreglado su camarera D.^a Angustias Gomez, de Gonzalez, notándose en su adorno, algunas novedades de buen gusto, y la restauración del soldado romano.

Detrás de este paso, iba la novedad de la tarde, los 31 soldados romanos,

con su capitán, que aunque no los hemos visto más que al salir, nos han causado desde luego excelente impresión, porque son una nota pintoresca y característica en la comitiva.

El «San Juan» hace un paso arrogante, vistoso, rico y artístico. Lo arregla la señora de D. Antonio Campillo.

«La Dolorosa» es á devoción del Sr. Marqués de Fontanar. Iba bien arreglada y es una imagen muy agradable.

«El Cristo de la Sangre», como siempre, fué ayer el paso imponente y religioso. Su adorno, rico y muy propio, debido á la Sra. D.^a Josefa Planas.

Iban las tres bandas de esta ciudad y algunos músicos forasteros, en los coros.

Por el entusiasmo de la junta directiva, tenemos que felicitar á sus incansables mayordomos Sres. Campillo, Dubois é Ibañez; los cuales han encontrado grandes auxiliares en el tallista D. Antonio Lopez Chacon que ha trazado y ha hecho los tronos de San Juan y la Samaritana: en el señor Fuentes y Ponte, que ha hecho el modelo de los armados y los ha dirigido en este asunto; á D. Santiago Lopez Chacon, que ha hecho las ropas de los dichos armados; y á los mayordomos, señoras camareras y demás amigos de la cofradía. Todos ellos entusiastas nazarenos colorados, hasta la cuarta generacion.

Los que llevan estos pasos en hombros, cinco horas seguidas, antiguos nazarenos, que de padres á hijos se transmiten el puesto de honor del estante; merecen y tienen nuestra más vivas simpatías.

Sermones de Pasion.

Predicarán esta noche los señores siguientes:

En S. Antolin, D. Jose Maria Martinez Lopez.

En S. Nicolás, D. José Maria Garcia Hurtado.

En S. Juan, D. Diego Gimenez.

En S. Miguel, D. José Martinez Ortega.

En S. Pedro, D. Felix Sanchez Garcia.

En Sta. Catalina, D. Ricardo Belmonte.

En S. Bartolomé, D. Francisco Peña.

En Jesús, el P. Belló.

Viernes Santo

La piadosa y magnífica procesion de este día, tenemos entendido que llevará este año un gran acompañamiento, pues saldrán en ella muchos mayordomos, bastantes coros en los pasos y todo lo demás, de lo poco que necesita esta procesion famosa para ser un acto imponente, ya que ella, de suyo, es magestuosa.

El tiempo, que eleva unas cosas y destruye otras, ha consagrado el hecho de que sean los mayordomos de la Cofradía de Jesús, los encargados únicos de la guarda y custodia de las

incomparables esculturas de Salzillo; y, precisamente, ha venido á confiarles esas joyas, cuando el mismo tiempo se ceba en ellas con su carcoma. Ya saben, portanto, cual es su misión principal, los señores mayordomos: luchar con el tiempo para defender ese tesoro de belleza, haciendo con todas las efigies lo que han hecho con el Paso de la Oracion del huerto, en el que la mano hábil del Sr. Baglietto, ha sido tan respetuosa y tan cierta, que habiendo hecho cuanto habia que hacer, con el Angel, con el Señor postrado y con los apóstoles dormidos, parece que no se ha hecho nada con ellos, que no les ha tocado mano.

En cuanto á lo que se dice de adorno de los pasos é imágenes, nuestra humilde opinion es, que en no siendo antiartístico, ó impropio, todo adorno, todo lujo, toda riqueza, nos parecerá poco. Que se hermane, en cuanto, se pueda, el sentimiento artístico con el piadoso, nos parece muy bien; pero si ha de predominar uno de los dos, que sea el de la piedad, que es el que más satisface.

Será impropio poner en La Cena candelabros de plata y lujosa bajilla y tal riqueza y abundancia de manjares; pero ¿qué tiene que ver eso? Ello es una manera de adoración, es una forma de tributo, de homenaje debido de nuestro espíritu, á lo que aquellas esculturas representan. ¿Quién no vé con gusto, por ejemplo, la boja de capillo que suelen poner al pié de Nuestro Padre Jesús, en la dolorida imagen de esta procesion? Nada más impropio, ni fuera de tiempo y de lugar; pero el que vé aquella ofrenda dice: esa boja la ha puesto ahí un trabajador, un pobre miserable, un humilde desconocido que allá en su oscura barraca pasa ignorado las penas y trabajos, sin más fé que la de Jesús. Pues todo eso que se cree impropio, puede tener análoga explicación.

Que no me quiten á mí ni un átomo de ese oro y esa plata y esas sedas que viste la imagen de la Dolorosa; que no toquen ni el azul de su manto que me parece el cielo, ni el raso de su vestido, que me dice amor; así la ví cuando niño, así la recordaba cuando el cólera, así la he de ver en los desvaríos de la agonía; y así y nada más que así, puede consolarme en mis amarguras, porque toda ella está grabada indeleblemente en mi alma. Por ella, tal como es, han latido millares y millares de corazones murcianos; á ella le han rogado con lágrimas en los ojos, todos los que aman por los que son amados; ella, en fin, vale así mas que si fuera mejor; porque es ella, la imagen que nos representa á la Virgen, y por ella parece como que la misma Reina de los Mártires se nos ofrece á nuestra compasión como la Madre del Dolor y del Amor.

De modo que si estas efigies valen mucho como joyas de arte; valen mu-

cho más, infinitamente más, por ser como un libro abierto en el que hemos leído todos los murcianos las grandezas de la Pasión y hemos aprendido muchos inefables misterios de la fé.

La Soledad.

El Viernes en la tarde están casi todas las iglesias cerradas, en esta ciudad, cosa que siempre nos ha extrañado, pues verdaderamente es el día y la tarde críticos de Semana Santa.

Este año se leerán las meditaciones de las Palabras y se predicará de la Agonía de Jesús, en la iglesia de Santo Domingo, y no sabemos si en la de Santa Clara.

Pero en San Antolin hace algunos años que viene celebrándose un culto especial, propio del día, que lo dedica el Sr. Cura de dicha parroquia á la Santísima Virgen en su Soledad.

Este año predicará en dicha iglesia, á las tres de la tarde de mañana Viernes, un muy querido orador sagrado de esta población, el señor D. Mariano Puyol y Anglada, que hallándose accidentalmente en esta ciudad, ha accedido á los deseos de muchos amigos suyos que le han rogado que deje oír su inspirada palabra.

A UN ATEO.
SONETO.

Con audacia tomando el escalpelo, tu orgullo vano examinar pretende al Ser augusto cuyo soplo enciende la luz que vibra en la exteñion del cielo.

Y al verle oculto en misterioso velo que la razon á descórrer no aprende, niegas osado lo que nunca entiende tu escasa ciencia en su insensato anhelo.

¿Por qué tu mente analizar procura, cual si fuera un asunto de guarismos lo que se ostenta en la sublime altura?

No avance tu soberbia á esos abismos: vuélvete al hombre, y dime: ¿Por ventura nos conocemos á nosotros mismos?

JUAN ALMAGRO.

LA CUNA VACÍA.

(CON MOTIVO DE LA MUERTE DEL NIÑO MANUEL MARTINEZ LEAL.)

Ya no es de amor y de dulzura nido: ya no es centro de vida y de consuelo: sepulcro es hoy lo que soñó ser cielo, al ver del Angel el calor perdido.

Inmóble, yerto, en su cugin hundido, el tierno niño, que trocado en hielo, no bajo nieve, bajo el triste velo del fúnebre crespon, yace tendido.

Ya no ríen sus lábios celestiales; no están de lumbre sus pupilas llenas y su belleza es ya ceniza, escoria.

Lloren sus padres, sí: lloren sus males, más tengan por consuelo de sus penas que los Angeles viven en la Gloria.

T. M.

JUNTAMENTO.

El domingo se celebró en el ayuntamiento el de los interesados en las acequias de Zeneta y Benicomay y azarbes de Beniel, las Parras y Carcanox, y se tomaron los siguientes acuerdos:

Se aprobaron las cuentas presentadas por el procurador D. Alejo Molina, y en vista de los desembolsos que de su bolsillo particular ha hecho este señor, se acordó darle un voto de gracias.

Se acordó nombrar una comision de tres individuos, uno de cada heredad, para el exámen de dichas cuentas.

Fué aprobada la division á prorateo para pago de las obras hechas en dichos cauces, como se viene haciendo desde tiempo inmemorial.

Se acordó la suspension de las obras del sifon que se estaba construyendo en el azarbe de Beniel, y ver la manera de sustituir dicho sifon por otra obra de menos gastos.

CARTA Y ACTA.

Sr. D. José Martinez Tornel.

Murcia 21 de Abril de 1886.

Mi querido amigo: No queriendo seguir ocupándome de los comunicados que han sido causa de que moleste la atencion de los lectores de EL DIARIO con mis escritos, ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrada publicacion á la adjunta copia del informe emitido por la comision del Excmo. Ayuntamiento que visitó mi fábrica y cuyo informe mereció la aprobacion unánime del mismo, para que la opinion pública juzgue de la conducta del autor de los referidos comunicados.

Respecto á las ofensas personales que el último de estos contiene, he tratado de contestarlas en el único terreno posible, pero no habiendo sido aceptada mi invitacion, espero de V. se digne insertar la carta que así lo acredita y que es tambien adjunta. Queda de V. aftmo. amigo,

Vicente Sanjuan.

Murcia 21 de Abril de 1886.

Sr. D. Vicente Sanjuan.

Nuestro querido amigo: En nombre de V. hemos visitado esta mañana al Sr. D. Ramon Vigueras, para invitarle á que designara dos personas que con nosotros ventilaran, en el terreno honroso y como entre caballeros se acostumbra, las ofensas que para V. contiene el comunicado del Sr. Vigueras, inserto ayer en el periódico EL DIARIO. Pues bien, el repetido señor, sordo á nuestras indicaciones, se ha negado á aceptar la invitacion que se le hacia y por tanto, consideramos nuestra mision cumplida y á V. fuera del caso de dar ningun valor á las palabras ni escritos del Sr. Vigueras.

Sirva á V. de satisfaccion la presente, de la que puede hacer el uso que le convenga, y disponga de la buena amistad de sus afectísimos q. b. s. m., Francisco Velazquez.—Juan Lopez Parra.

No siendo posible publicar hoy la certificacion á que se refiere el señor Sanjuan, por exceso de originales, le prometemos verificarlo en nuestro número del domingo próximo.

CERTÁMENES LITERARIOS.

Hemos recibido los programas de los que han de celebrarse, en el Liceo de Málaga, los primeros días del mes de Mayo, y en Huelva, el 2 de Agosto.

Los temas del primero, son: Poesía con libertad de asunto, extension y metro. Oda á la caridad, que no exceda de cien versos. Poesía humorística, sobre «El Primer Amor». (No nos parece muy correcto que el Liceo de Málaga entregue á la sátira una cosa tan sagrada como el primer amor).—Los trabajos se remitirán hasta el 30 de Abril al presidente de

dicha sociedad, calle de Barcenilles, núm. 11, Málaga.

Los temas del de Huelva son: Poesías al Descubrimiento del nuevo mundo.—Memoria en prosa sobre la influencia del descubrimiento del Nuevo Mundo en España. Juicio crítico y noticias biográficas sobre Fray Juan Perez de Marchena. Memoria histórico-crítica sobre los antecedentes relativos á la existencia del Nuevo Continente, anteriores á Colon y acerca de los que este pudo utilizar y tener en cuenta para su descubrimiento.—Las composiciones se remitirán al secretario de la Sociedad Colombina, antes del 16 de Julio inmediato.

LA PROVINCIA

MAZARRON.

Para fines del próximo Mayo, quedará terminado el puente que se construye en la de Murcia, en el tercer trozo de carretera de Totana á este puerto, y en aquella fecha previa la correspondiente entrega al Estado, se abrirá libremente al servicio público.

El único trozo de carretera que falta para concluir desde este puerto á Totana es el segundo, y no habiendo dificultades por parte de los propietarios interesados á quienes se expropia, toda vez que el expediente para la indemnizacion se halla terminado, es probable se empiezen los trabajos de dicho trozo á la mayor brevedad posible con el objeto de entregarlo antes de finalizar el próximo año económico.

—Ha legado á esta villa el señor Juez de Instruccion de Totana, con objeto de proceder á la averiguacion de las causas que han motivado el homicidio de Pedro Mendez.

LA UNION.

Se dice, sin que salgamos garantias de la noticia, que para el próximo mes de Mayo tendremos elecciones parciales para ayuntamiento.

—Hemos sabido que en el próximo barrio de Perin, disgustos de familia han dado por resultado una soberbia paliza á garrotazo limpio, que ha puesto en peligro la vida de una feliz mujer.

No estaría demás que la autoridad indagara.

JUMILLA.

El miércoles se celebró sesion municipal para la extincion de la langosta, tomando los siguientes acuerdos:

Repetir el bando invitando á los propietarios á que den noticia en un plazo breve de los terrenos infestados advirtiéndoles que en caso de no hacerlo ellos, lo harán los peritos á su costa.

Que desde el siguiente día se hagan los trabajos por prestacion personal.

Que por la secretaria del Ayuntamiento se forme el proyecto de presupuesto para atender á los demás gastos de extincion y que, de acuerdo con lo dispuesto en la instruccion de Marzo del 76, se reclame de la comision provincial de extincion la cantidad necesaria para destruir el mosquito.

CARTAGENA.

—Nuestro compañero en la prensa el ilustrado naturalista Señor Obdon de Buen está siendo objeto en Cartagena de cariñosas manifestaciones.

Las naturales simpatias que despierta en cuantos le tratan, hace que sin distinción de matices políticos se disputen nuestros paisanos su compañía. Hoy segun nuestras noticias ha sido invitado por D. Isidro Minguez para que le acompañe á visitar las minas que este posee en la Union.

CARAVACA.

El domingo á las dos de la tarde salió de esta ciudad para la Córte, nuestro ilustre paisano D. José María Faquineto; siendo despedido por infinidad de personas que le acompañaron hasta las afueras de la población.

Celebramos su buen viaje.—De «La Luz».

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 21.

Temperatura mínima 5°: máxima á la sombra 22°5: solar 45; media, 13°2.

Presion á las 9 de la mañana, 759°8 mm.—A las 3 de la tarde, 757°5: media, 758°6.

Humedad á las 9 de la mañana, 60°.—A las 3 de la tarde, 45.—Humedad media, 52.

Anemómetro: fuerza y rumbo del viento: calma absoluta, por la mañana, brisa fresca de S.E.; velocidad media del viento 2 m. 7 por segundo.

Estado del cielo: por la mañana, despejado: por la tarde, nebuloso.

Evaporacion del dia anterior, 7 mm.

COSAS VARIAS.

A SOLEDAD.

Si lo que se llama amor, son mil grados, por ejemplo, yo no lo siento por tí; pero te tengo un afecto que si no alcanza á los mil pasa ya de novecientos.

Por eso y por otras cosas que yo me guardo en el pecho y que no te digo hoy porque no son del momento; como no hay DIARIO mañana, por ser hoy, de los excelsos tres jueves que hay en el año, el más grande y el primero, te adelanto por tu día mi parabien y recuerdo.

No entro en consideraciones, ni hago tu elogio sincero, ni echo un piropo á tus ojos que son pícaros y negros, porque, Soledad, no son estos días, días de eso. Te estoy viendo de tu casa salir vestida de negro, con la mantillita espesa cubierto todo el cabello, y con tu «Semana Santa» caminando para el temple.

Chica, pídele á la Virgen, que este Junio venidero no nos volvamos á ver tan solos en el paseo como en el pasado Junio el día de San Alejo; pídeselo á Nuestra Madre por su nombre triste y tierno. Pídele tambien por mí, que te guardo un puro afecto; que yo, el día de mi santo, cuando recibí tus versos, pedí por tí á San José rezándole un padre-nuestro.

NOTICIAS LOCALES.

Hemos recibido el cartel del Octavo que anualmente se celebra en Agustín á Jesús Sacramentado, de la Venerable Congregación de la Luz y Alumbrado. Adelantaremos lista de los señores oradores, que los siguientes, por su orden: don Manuel Alguacil, D. José Beneyto y Beneyto, D. Ildefonso Montesinos, José Chico (cura de Sax), D. Juan Ayuste, D. Manuel Camacho, José María Martínez Lopez, don Francisco Belló, D. Pascual Miñano y D. Ricardo Belmonte.

Ayer se cantó en la catedral el «Sereno», composición musical del Sr. Verdú, y esta noche se cantará el «D. Agustín Gimenez».

Ayer se celebró sesión el Consejo administrativo de «La Cooperativa Murciana».

Entre sus acuerdos figuró preferentemente el de convocar á junta general de la sociedad, para que autorice una nueva emisión de acciones, de la cual hay un gran número de solicitudes y que se pondrá en circulación tan pronto queden cubiertas las de la primera emisión, ó para fines de Junio próximo.

Se ha dispuesto de R. O. que al Sr. Diego Ros Marco, del reemplazo de 1883 por el cupo de Cartagena, se le devuelvan las 1.500 pesetas con que redimió el servicio militar activo en el expresado reemplazo.

Ha pasado á informe del consejo provincial el expediente de solicitud de los beneficios de colonia agrícola en la hacienda «La Alberquilla», término de Moratalla de D. Juan Mena.

Al alcalde de Ricote y al de Bujalance han remitido los expedientes de denuncias forestales contra Roque Laveda y José Martínez Pérez respectivamente.

La Delegación de Hacienda ha pasado una comunicación al Sr. Gobernador interesando se le remitan los expedientes de colonias agrícolas que existan en la Sección de Fomento.

El capataz de los peones camineros de servicio en la carretera de Moratalla á Fuente del Pino, participó en la noche del 16, unos individuos, arrancaron y tiraron 6 guardarruedas y dos sillares del antepecho del puente de Ulea. Los autores de este bárbaro hecho, no han sido descubiertos.

Hablando del estado de la enseñanza en esta provincia, dice «La Deputación» de Madrid lo siguiente:

«Hemos sabido por persona que merece crédito, que la cuestión de enseñanza en Murcia, vá poniéndose de día en día más complicada.

«Que por esta vez, y á pesar de haberse remitido la relación de escuelas vacantes, no se publicará el anuncio de las que corresponden al turno de oposición ni tampoco de las de concurso.

«Que escuelas que hace dos años se anunciaron por concurso, se incluyeron hoy en el turno de las de oposición, cambiándolas de sueldo, sin haber dado curso á los expedientes de los que las solicitaron en aquellos tiempos.

«Que la junta informa y toma acuerdos sin que se reúna mayoría de vocales.

«Y otras cosas más que nos reservamos por el temor de que no se las diese crédito por lo estrañas é inusitadas.»

Como nosotros nos reservamos también de copiar otras cosas que dice dicho periódico por si fuera caso de que hubiesen sorprendido la buena fé del colega.

D. Rufino Marin-Baldo y Fullera, Alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: Que con el objeto de contribuir á la conservación del orden, compostura y recogimiento, que debe observarse en las presentes festividades de Semana Santa, he dispuesto lo siguiente:

1.º Desde las diez de la mañana de Jueves Santo hasta el toque de gloria en el sábado siguiente, permanecerán cerrados todos los establecimientos y talleres de artes y oficios, sin poderse trabajar.

2.º Queda prohibida la circulación y movimiento de toda clase de carruajes dentro de la ciudad, en los días anteriormente expresados; se exceptúan únicamente los correos, postas y coches diligencias en sus horas de entrada y salida.

3.º Todos los vecinos tendrán barridas y rociadas por mañana y tarde las respectivas confrontaciones de sus casas.

4.º En la carrera designada para las procesiones no podrán colocarse sillas sobre las aceras ni otra cosa que impida el libre tránsito.

5.º Se prohíbe pedir limosna en las puertas de las iglesias, y en las calles de esta ciudad. Los pobres forasteros serán detenidos y conducidos á sus pueblos por tránsito de justicia.

6.º Se prohíbe así mismo en la mañana del Sábado Santo, al toque de gloria, el disparo de armas de fuego, cohetes ó petardos; y arrojar á las calles tiestos ú otra cosa que pueda dañar á los transeúntes, ó interceptar la vía pública.

Los señores tenientes de alcalde, alcaldes de barrio y guardas municipales, cuidarán en sus respectivos distritos del cumplimiento de las anteriores disposiciones.

Murcia 20 de Abril de 1886.—Rufino Marin-Baldo.—Agustín Hernandez del Aguila.

Conducido por la guardia civil, ha sido puesto á disposición de esta Audiencia, un confinado en el presidio de Alhucemas (Africa) contra quien se sigue una causa, que se verá en breve, por estafa hecha al conocido sombrerero de esta ciudad D. José Martínez.

El mercado de ayer estuvo muy concurrido, habiendo gran animación en los comercios de la Platería y Trapería, durante toda la mañana.

El coronel comandante de la fábrica de Salitre ha interesado á la alcaldía cite á los vecinos de la calle del Arbol, apodados «El Viudo» y la «Puliora», para prestar declaración sobre el robo de la caja de transportes de dicha fábrica.

El ingeniero jefe de obras públicas ha dirigido un atento oficio al gobernador, llamándole la atención sobre el establecimiento del fieltro de

consumos en el punto en que confluyen las carreteras de Cartagena, Granada y estación del ferro-carril, y de los graves inconvenientes que esto tiene para la circulación y tráfico en dicho sitio, proponiéndole se haga desaparecer del que ocupa, y se instale en el en que antes se encontraba, ó en otro que no ofrezca tantos inconvenientes y peligros.

La Dirección general de obras públicas ha aprobado el presupuesto de gastos de estudio de la carretera de Jumilla á la estación de Agramon.

D.ª Maria Menchon Perez, de Alcantarilla, ha presentado recurso de alzada contra una providencia de esta Delegación de Hacienda en cuestión de consumos.

Se le ha concedido al confinado en el presidio de Cartagena Ignacio Torres Ainsa, indulto del resto de la pena que sufre de 10 años de presidio á que fué condenado en 1.º de Julio de 1880, por el delito de insulto al capitán de su compañía.

En la tarde del 17, ha sido detenido en Fortuna por la guardia civil, Juan Lozano Martínez, vecino de la misma, por haber causado varias contusiones á su convecino Antonio Palazon Bernal.

Los químicos designados para hacer el análisis de las aguas en Santa Catalina, son D. Federico Gomez Cortina, D. Juan Lopez Gomez y don José Pino y Vivo.

El niño Matias Castillo que el día 11 pereció ahogado en la acequia de la Puxmarina, en la noche, fué encontrado anteayer sobre las aguas de dicho cauce.

El comandante del regimiento Dragones de Santiago, llama, para que ingrese en el cuerpo, al soldado Carlos Luna.

Los vecinos de esta localidad Manuel Gil y hermanos, herederos del soldado fallecido en Cuba Juan Gil, pueden pasar por la Secretaría del ayuntamiento, para recoger un resguardo por valor de 119 pesetas.

No habiéndose aprobado por la Dirección general de Beneficencia el contrato de arriendo de local para oficinas de la Dirección de Sanidad del puerto de Mazarron, no puede disponerse el abono de alquileres hasta que se resuelva el expediente de su referencia.

CALLE DE SAN JOSÉ.—Alcaldía constitucional de Murcia.—Aprobado por el ayuntamiento el proyecto de alineación de la calle de San José; ha dispuesto en cumplimiento á lo que prescribe la regla tercera de la R. O. de 16 de Junio de 1854, se auncie por edictos y término de veinte días contados desde el siguiente al en que aparezca en el «Boletín oficial» de la provincia, á fin de que los propietarios que se crean perjudicados con las nuevas líneas, interpongan las reclamaciones que á sus intereses convengan, en la Secretaría municipal, donde se hallan de manifiestos los planos.

Murcia 20 de Abril de 1886.

Rufino Marin Baldo.

El Administrador subalterno de Propiedades y derechos del Estado de Totana, que tiene á la vez el carácter de comisionado é investigador subalterno de bienes nacionales de

aquel partido judicial, ha denunciado en forma al Delegado de Hacienda de esta provincia varias detenciones de terrenos del Estado y Propios en los pueblos de Totana, Alhama y Mazarron, que importan en junto mas de diez millones de pesetas.

El Delegado ante una denuncia de tal importancia y de las especiales circunstancias que la rodean, parece ha puesto el hecho en conocimiento del Sr. Ministro de Hacienda, tan celoso en bien de los intereses del Estado y á la vez propone ciertas medidas á fin de que en este asunto, no salgan aquellos perjudicados.

El vendedor de naranjas que fué encontrado cadáver en un huerto próximo á Espinardo, se llamaba José Lopez Gonzalez, y se cree falleciese de una congestión cerebral.

La intendencia militar de Valencia ha remitido contra la Tesorería de esta provincia, un libramiento á favor de D. Diego Fernandez Vera, importante 6069'36 pesetas.

El Sr. D. Jesualdo Alcázar, ha presentado un escrito al ayuntamiento, solicitando le sea admitida la renuncia que hace del cargo de concejal, fundándose en motivos de salud y en lo avanzado de su edad.

En la mañana del día 20 de los corrientes, fué apaciguada por la guardia civil de Alcantarilla, una riña entablada pos dos sujetos de dicha villa, que fueron puestos á disposición del juzgado municipal.

El ayuntamiento de Fortuna entregó ayer en la Delegación de Hacienda, 2.000 pesetas á cuenta de su cupo de consumos del corriente año.

TELEGRAMA.

Madrid 21 á las 7 y 30.

«El entierro del Sr. Obispo ha sido una dolorosa solemnidad, con una concurrencia extraordinaria. El cadáver, descubierto y vestido de pontifical ha sido conducido en el ataud por ocho beneficiados. Han presidido el duelo el Nuncio de Su Santidad, los Sres. Alonso Martínez y Santa Cruz y parientes del finado. Han asistido los ministros y representantes de todas las corporaciones, centros y sociedades.

—El juez Sr. Pinazo ha entregado á la Audiencia el sumario. La Audiencia se reunirá inmediatamente para proveer. El Galeote, mas tranquilo, trata de justificarse.—Agencia Madrileña.



EL SEÑOR

D. MARIANO GALAN

falleció ayer á las dos y media de la madrugada.

R. I. P.

Su desconsolada familia suplica á sus amigos que rueguen á Dios por su alma y se sirvan concurrir á su entierro que se verificará hoy á las seis de la mañana en la iglesia de San Andrés; por lo que les da las más expresivas gracias.

ANUNCIOS.

TARTANA.—Se vende una nueva sin estrenar. Para verla y tratar de ella, en la posada del Puente.

PERDIDA. Se ha extraviado una perrita blanca y canela, con collar negro. Atiende al nombre de Tula. Al que la presente á su dueño, Trapería, 5, se le dará una buena gratificación. 4—1

El cuadrado de D. Juan Almansa, cuya rifa debía hacerse en esta redacción, á tocado al número 47.

CARAMELOS.

CONFITERIA «LA MADRILEÑA.»
En este acreditado establecimiento se han recibido de París los renombrados caramelos Forestines y de los Alpes, como tambien los de novedad llamados Victoria. En vista de la aceptación que han tenido estas clases de caramelos y vistos los pedidos que de ellos tienen hechos, esta casa tendrán nuevas remesas con el fin de satisfacer á sus numerosos favorecedores. Tambien tenemos un variado surtido de caramelos con cromos, propios para regalos, y las selectas clases del congreso y café con leche.

De los usuales propios para nazarenos los hay en clase superior, como tambien de los llamados madrileños, con gusto de Limón, Grosella, Menta, Plátano, Frambuesa, Melarrosa, Melocoton, Fresa, Rosa, Vainilla, Violeta, Malvavisco, Piña, Pera, Naranja, Marrasquino, Ron, Annauas, Café, Thé, Curasao, Anisete, Guayaba y otros.

Confiteria «La Madrileña», 57, Platería, 57.

PLATERIA, 75.

En el establecimiento de comercio recientemente reformado, situado en la calle de la Platería, 75, de Mateo Boronat Seiquer y compañía, antes Teresa Seiquer, se ha recibido un gran surtido de géneros propios para la presente temporada. Los cuales se darán á precios reducidos. Platería, 75.

SOMBRERERO. El representante del sombrerero de Madrid D. Baldomero Martínez, estará en esta ciudad, en la Fonda Universal, hasta el sábado próximo; lo que avisa para los que gusten pasar á ver las novedades que tiene en sombreros de todas clases, de caballeros y niños, de cepa, hongos, y en paja, última novedad. Como así mismo, para los que quieran dar su medida, con la que en todo tiempo podrán hacer pedidos á su principal.

Consulta pública de HOMEOPATIA por el médico y cirujano D. Alfonso Lorente, calle de Sta. Teresa, número 13, de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Para los pobres de solemnidad GRATIS. 8—2

EL BAZAR LA PUXMARINA ha recibido, como gran novedad, peñas ambar de 3, 4 y 6 bolas, inmenso surtido.

Id. id. en granates y azabache.
Pulseras ambar, oro, dublé, níquel y azabache.
Alfileres de corbata, bonitos caprichos.
Botonaduras norte-americanas.
Cadenas oro doble, para señoras y caballeros,
Nuevas máquinas para hacer cigarrillos, para papel largo.

ARISTONES

nuevos modelos y de buen resultado, con más de 500 piezas de música para los mismos.

LA PUXMARINA.

Consulta pública de medicina y cirugía por D. Tomás Maestre, con especialidad de las enfermedades de los niños y afecciones internas. Calle de la Sociedad, núm. 15.

Horas de consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde.

Aviso interesante.
VENTA CON OPCION A REGALO.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Acreditado establecimiento de paquetería, pasamanería, mercería y otros artículos de

Don Antonio Meseguer
Platería, 12.

En dicho establecimiento, se regalará á toda persona que compre (al contado) por valor de 5 pesetas en adelante, un billete para el primer sorteo de la Lotería Nacional del mes de Octubre del presente año, en el que constan 4 magníficos regalos para los agraciados con igual número á los 4 primeros premios de dicho sorteo. 8—5

YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL GABINETE CALLISTA.

Posada del Telégrafo: hasta el día 24 El especialista Ramon Leon y Castro, extrae los callos, ojos de pollo, y uñeros, de raíz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones á personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.

Avisande, pasa á domicilio.

Traslado.

El establecimiento situado en la calle de la Frenaría, núm. 33, se ha trasladado á la de Pascual, esquina á la Frenaría.

El dueño de este establecimiento ofrece un grandísimo surtido de loza Sevillana y Cartagenera, calzado de Valencia, alpargatas de todas clases, estampas y molduras. Todo á precios sumamente reducidos. 25—24

CHORICERIA EXTREMEÑA
DE

Juan Bejarano,

calle de Pascual, número 7,
(antes Contraste).

Se han recibido los géneros siguientes:
Bacalao Escocia, primera, á 5 reales kilo.

Idem inglés, primera, á 4'50 rs. kilo.
Conservas de pescado. Salmonete, Merluza, Truchas, Calamares y Salmon, una lata, 8 reales.

Merluza, una id., 7.
Atun, una id., 5.
Anchoas y sardinas, lata grande, 4.
Sardinas, id. pequeña, 2.

Quesos de bola, marca dos coronas, pieza, á 5 reales libra.
Idem idem, partido, á 5'50 id.
Id. Mallorquin, pieza, á 3'25,
Idem partido, á 3'50.

Manchego, á 4.
Gruyer, á 5'25.
Pasas de Málaga, á 3 reales libra.
Garbanos de Castilla, desde 40 reales arroba hasta 64.

Galleta fina, varias clases, desde 3 reales libra á 10. 5—4

RECLUTA DE VOLUNTARIOS PARA ULTRAMAR.

En virtud de R. O. concedida por el Gobierno de S. M. el Rey D. Alfonso XII (Q. E. P. D.) en 24 de Junio de 1885, se admiten voluntarios que reúnan la edad de 20 á 35 años. Para más pormenores, calle de Santa Rosalía, núm. 5, frente al cuartel de Infantería.

El que presentase un voluntario, fuese quien fuese, se le dará la comisión que la empresa tiene señalado. 26—2

SE VENDEN cuatro balcones de libro, nuevos, con sus puertas vidrieras.—Para tratar, calle del Val de San Juan, número 18. 8—4

LA PROVIDENCIA.

Aserrería de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los ceme

ranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 5 y medio reales una.

Y cada cien cajas mandarinas, primera, segunda y tercera, á 85 reales.

Y cajas para jabón á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserrería, D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia. 60—19

No se conoce

remedio más eficaz para curar la Tos, el Asma, la Tisis y la Opresion que la

JALEA PECTORAL

DE

Brea, Codeina y Jaramago
DEL LICENCIADO

FARRAN.

Es recetada por los médicos más distinguidos.

FARMACIA CATALANA
PROVEEDORA DE LAS CLASES MILITARES
al lado de la

DROGUERIA FERRER HERMANOS
PLAZA DE SAN JULIAN,
MURCIA.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,
con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE ABRIL DE 1886.

El 10 de Abril saldrá de Cádiz vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

Rl 20 de Abril de Santander el vapor

VERACRUZ

El 30 de Abril de Cádiz el vapor

Ciudad de Santander

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colomb

Singapore,

y servicio á Hoilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo el vapor

ESPAÑA

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten con las condiciones más favorables pasajeros, á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alca

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iroggerri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

HIGIENE DE LA BOCA

KRAMERIN

DEL FARMACÉUTICO

PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muela este Elixir se usa tambien como antiseptico y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

LA PRIMITIVA

MURCIANA

Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases

DE

FRANCISCO MONZÓ
Y COMPAÑIA

MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.

Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del día. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riiego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro. 120—32

